

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Santander 21 de Junio de 1897

PRECIOS DE SUSCRICION,

En Santander... 2'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital... 3 » » »
Ultramar y extranjero... 25 » » año

PAGO ADELANTADO

Teléfono 239

Número 74

RESTAURANT CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
que fué de La Villa de Suances
HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209

FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
PRECIOS AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

El día: Filles á la Monglás.

ROGUERIA AL POR MAYOR

del Molino y Compañía,

PLAZA II LAS ESCUELAS

Antillana para anelos, caja una pe-
ta para azul, caja 50 céntimos; azul
10 céntimos; borax, cola líquida,
50 céntimos frasco; coja de pescado,
legía Provida, tinta, desde 10
céntimos.

PRECIOS TODO ECONOMICOS.

Comandancia de Marina y

la Liga de Contribuyentes.

ososo y ya no cabe otra cosa que
nta, lo que acontece con los asun-
Santander, dependientes del Estado.
drán nuestros lectores que la Liga
tribuyentes, con excelente deseo y
solicitó que se elevase á primera
ategoría de la Comandancia de Ma-
Santander.

ministro del ramo, atendiendo á los
mentos de fuerza de los recurrentes,
lo solicitado y se devolvió á di-
pendencias la categoría que hasta
os años vino disfrutando,
ahora es ella.

rrud de órdenes del jefe del departa-
del Ferrol, esta Comandancia se ha
sin el único escribiente que tenía,
Cairo.

manera que cuando todos creíamos
la concesión del ministro vendría
ado el aumento de personal, resulta
contrario.

de advertir que el traslado de dicho
ente se ha hecho para no sustituirle;
tener el, señor Comandante que
otro será pagándole del capítulo de
de oficinas y material.

bien: saben nuestros lectores á
asíéndole mensualmente lo que por
concepto percibe esta Comandancia

poco más de cien pesetas; no sabe-
poco, pero nos consta que no debe
para comprar una resma de papel.

que lógicamente examinada la cosa,
ando á un escribiente, no hay con-
material para escribir.

ha de pagar el material para es-
hay quien escriba, porque aquel
ante puñado de pesetas no dá para

cosa de tomar á risa esa falsa ele-
categoría concedida á la Coman-
de Santander?

no se ha conseguido otra cosa que
llevar un galón más en la boca-
encargado de regir los destinos
dependencia.

se particular llamamos la aten-
de Contribuyentes, que es la
mente resulta burlada, por habér-
una concesión tras de ilusoria

de ser, pues creemos que dicha

Corporación al solicitar la elevación de ca-
tegoría, lo haría bajo la base de que se la
dotara del personal correspondiente.

Y en vez de eso, lo disminuyen.
Recordamos en tiempos del Sr. Mendez
Casariego, con cuya amistad nos honramos
desde que hace unos veinte años era Co-
mandante de Marina, tenía, además de se-
gundo y ayudante, dos escribientes de plan-
tilla.

Esto, sin contar con los cabos de mar,
creemos sea el personal que debe constituir
una Comandancia de Marina de primera clase.

Esperamos que la Junta directiva de la
Liga de Contribuyentes, motora del ascenso
negativo que dejamos señalado, y siempre
atenta á las indicaciones de la prensa, toma-
rá nota de las consideraciones que dejamos
consignadas, para ver si se aclaran esas ne-
bulosidades en que siempre se halla envuel-
ta la provincia de Santander, cuando de
asuntos del Estado se trata.

Ya que nos encontramos con la pluma
en ristre lamentando desencantos que nos
ocurren, pasemos á otra hoja del para nos-
otros interminable libro de Jeremías.

Entonemos, pues, la segunda lamenta-
ción:

LA ESCUELA DE COMERCIO

Se abrió el Senado y conseguimos que se
aprobara el proyecto de ley para restableci-
miento de la enseñanza mercantil oficial en
nuestro Instituto de segunda enseñanza.

Pasaba el expediente de la alta Cámara al
Congreso y... ¡Paf! viene la bofetada del
duque de Tetuan; sirve esta de llave para
cerrar las puertas y ahí nos quedamos con
un palmo de boca abierta, y lo que es peor,
con el proyecto de restablecimiento de Es-
cuela de Comercio de Santander, empan-
tanado.

Al soplo de ese improvisado huracán po-
lítico rodaron por el suelo todas nuestras
esperanzas y nos convencimos de que todo
era efecto de una malísima sombra.

Y como el golpe fué general, porque pro-
yectos de ley pendientes que interesaban
á las demás provincias de España, queda-
ron también sepultadas bajo la acción de
aquella autocrática bofetada, la resignación
fué con nosotros.

Pero lo triste, lo tristísimo, lo provocador,
lo irritante, lo irresistible es que los conseje-
ros de la corona puedan poner á la firma de la
Reina, como se ha hecho, sancionándolo de
real orden, elevar á primera clase la cate-
goría de la Escuela de Comercio de Cadiz, y
no les sea dable usar del mismo procedi-
miento para restablecer la de Santander, que
no necesita de transferencias porque cuenta
con capital propio, exclusivo de los santan-
derinos, (y malamente usurpado por el Go-
bierno) para costear los gastos que ocasiona
aquí la enseñanza oficial mercantil en
malhora arrebatada por los desbarajusta-
dores del país.

En fin; lo dicho basta y sobra para de-
mostrar que á esta provincia la están to-
mando por cualquier cosa... por la funda de
un sable.

Felicitemos á los representantes de Cadiz
en Cortes por el buen éxito de su jornada,
y nosotros nos confirmaremos con que no
pasen muchas horas sin que el Gobierno,
por cualquier otro asunto, no nos pegue un
nuevo golpe en la mismísima chinchona
para que nos acabe de dejar sin sentido.

Buenos, buenos capotes tienes al quite
provincia de Santander.

CUCHUFLETAS.

Estimada Ruperta:
te apabullaron,
el sombrero que usabas
para el teatro;
las nuevas Ordenanzas
ya no permiten
llevar allí sombreros
de gran calibre.

Te dije tantas veces
en las butacas
que estando tras la tuya
jamás ví nada!

Te acuerdas, portatorres
que cuando oía
aplausos, bravos fuertes
y fuertes risas,

encontrándome á oscuras
en tal abismo,
preguntaba, Ruperta,
por lo ocurrido?

Tu sombrero elevado
no permitía,
ni ver á los actores
ni las *actrices*

Y si sigues plumeros
así llevando,
revientas á la empresa
de este teatro;

pues seguro, Ruperta,
que á las butacas
llega noche en que asistes
y sola campas.

Dada la última altura
de tu cubierta
molestaba á la gente
de la *casuela*.

A todo esto anuncia
el municipio,
subastas para arriendo
del edificio,

y como no va nadie
quedan desiertas...
Y es por esos plumajes
que usais, Ruperta.

Discurren sobre el caso
los concejales
y por lo sano cortan
para arrendarle.

¿Cómo logran hacerlo?...
La cosa es llana;
prohibiendo en absoluto
las Ordenanzas

el uso de sombreros
como el que gastas.
Convéncete, Ruperta,
de mis pecados;

tus excesos son causa
de estos rebajos.

Don Quintín: no lo resisto,
ya callado estar no puedo
cuando soy el chico guapo
que manda en todos los pueblos.

De mí se cuidan con mimo
siempre los Ayuntamientos
que desean que el ornato
público resulte al pelo.

Por eso estoy rozagante,
guapo, joven y contento;
porque soy *numero uno*
de quienes saben mi mérito

y me arrancan los lunares
cuando lunares presento.
Pero ¡vive Dios! si aquí
me han tomado por un *cerro*.

Mucho he ganado en fachadas
que han restaurado de nuevo;
de edificios y de calles
públicas, estoy contento,

porque D. José, señores,
con su buen Ayuntamiento
puede decir que en dos años
por mí ha echado más que el resto.

Pero lo que me subleva,
me revienta y crispa el pelo,
es que al tratarse de hacer
otros urinarios nuevos

se proponga que estos sean
iguales que los viejos
que son lunares horribles
que en mi indo rostro encuentro.

¡Por Dios y toda su corte,
representantes del pueblo!
no me pongan más parchazos

de horrosos burladeros.

¿Hallar no pueden ustedes
y presentar más modelos?
Pues propongan que se quiten
los horribles estafermos

que prestan esos servicios
de *apuros* de caballeros,
y se habilitan lugares
comunes, en aquel hueco

que en la Ribera aun existe
para baldón sempiterno,
Don Quintín: ¿es ó no justa
la exaltación de mis nervios?

El ornato público.
(Don Ornato: Me agrada su franqueza.
¿Si es justa?... De los pies á la cabeza)

QUINTIN.

Sección de noticias.

Se ha dispuesto por real orden que todos
los capitanes de los buques mercantes se
provean del nuevo reglamento para evitar
abordajes en el mar, de cuyos reglamentos
ha remitido algunos ejemplares el Centro
Hidrográfico á esta Comandancia, donde se
hallan de venta.

En la Tesorería de Hacienda se admiten
hasta el día 30 de actual las solicitudes á
los contribuyentes que quieran anticipar el
pago de sus cuotas correspondientes al pri-
mer trimestre del próximo ejercicio.

Hoy y mañana de tres á cinco de la tarde
se vacunará y revacunará gratuitamente
á todas las personas que lo soliciten sean ó
no pobres en los sitios que se expresan á
continuación:

Distritos de la Constitución y Aduana.—
Escuela pública de niños, calle de la Com-
pañía número 5.

Libertad.—Laboratorio químico, Velasco,

12, casa de "Los Jardines,"

Instituto.—Instituto de Carbajal, calle de

San José,

Consolación.—Escuela pública de niños,

del Reganche.

Catedral.—Tienda Asilo.

Peña Herbosa.—Escuela de niños de Pe-
ña Herbosa.

En el libro tercero de las nuevas Orde-
nanzas formadas por el Ayuntamiento se
prohíbe á las señoras llevar á los espectá-
culos públicos sombreros que por sus exa-
geradas dimensiones quiten la vista á los que
se hallen detrás.

Se ha dispuesto que desde luego se admi-
ta por las Aduanas, á los efectos de la apli-
cación de la segunda tarifa del Arancel, en
cuanto á mercancías procedentes ó pro-
ducción de Alemania, los certificados de ori-
gen arreglados al modelo que rige para la
producción francesa.

Por la Dirección general de Propiedades
y Derechos del Estado se ha dictado una
circular á todos los administradores del ra-
mo con instrucciones referentes á la rapi-
da persecución de descubiertos por el
20 por 100 sobre ingresos de bienes de pro-
pios; y del 10 por 100 por aprovechamientos
forestales.

La Compañía de los Caminos de Hierro
del Norte ha anunciado ya el nuevo servi-
cio de trenes para este verano, que em-
pezará á regir desde el día el 1.º de Julio pró-
ximo.

A Santander se establecen dos trenes con
los nombres de *correo y mixto*.

El primero sale de Madrid á las siete de
la tarde, para llegar á Santander á las once
de la mañana y admitirá viajeros de primera
y segunda clase solamente.

El mixto saldrá de Madrid á las 6.01 de
la tarde para llegar á Santander á las 5.10
de la tarde y traerá viajeros de las tres
clases.

Y saldrán de Santander: el correo á las
2.55 de la tarde, y á las 8.15 de la mañana el
mixto, llegando á Madrid á las 8.25 mañana
el primero y 6.10 mañana el segundo.

Desde el próximo sorteo todos los Ayuntamientos de la Península recibirán la lista de lotería para que exponiéndola al público los alcaldes, puedan enterarse los vecinos de los números premiados, allí donde no existan administraciones de lotería.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte *Nicelo* que admite carga y pasajeros.

Para informes, en los escritorios de los señores Viuda del Marqués de Hazas y Chanton y de D. Francisco Salazar.

¡Qué salvaje!

Durante la corrida de toros que se celebró en Málaga el día de Corpus un músico militar dió un machetazo en la cabeza á un muchacho que le molestaba.

La infeliz criatura quedó agonizando.

Este hecho bestial ocasionó grandísima indignación en el público.

¡Qué músico tan salvaje!

Los gratisimos sonidos amansarán á las fieras; pero á esa fiera de figura humana parece que la ha hecho más bestia de lo que nació.

En esta Comandancia de Marina se encuentran dos libranzas á disposición de doña Luisa Garcia Llata, esposa del maquinista de la Armada don Luis Quintero.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 2399 sacos harina para Cuba y 1,452 para la Península.

En la misma semana se importaron 600 sacos garbanzos, 1057 de azucar, 50 de cacao, 580 de café y 266,750 kilos más 1,030 fardos bacalao.

La Junta patriótica de las repúblicas Argentina y del Uruguay ha autorizado al general Beranger para formalizar el contrato relativo á la construcción del cruceo de segunda clase y de 1,750 toneladas *Rio de la Plata*, del cual hacen generosa donación á la madre patria.

El señor ministro de Marina ha dispuesto que el jefe de la comisión española en Francia firme el contrato con la Sociedad Forges et Chantiers de la Méditerranée.

Ayer llegó de Valladolid la Comisión encargada de efectuar los exámenes en nuestra Escuela de Comercio, los cuales dieron principio esta mañana á las nueve.

Ya se hallan residiendo en el Sardinero, las distinguidas familias de los Sres. Gama y Maura.

El Banco de Santander anuncia junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de Julio próximo.

Acordado por el Ayuntamiento que se anuncie nueva subasta para el arrendamiento del Teatro de esta ciudad, la Alcaldía ha señalado el día 30 del corriente, á las doce de la mañana, para celebrarla en el salon de sesiones de la Casa Consistorial, fijándose como tipo la cantidad de 12.000 pesetas, no admitiéndose ninguna proposición que no cubra esta suma.

El pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta es el acordado para las anteriores, con las siguientes modificaciones:

1.º Se suprime de la condición 3.ª la parte que dice, "quedando obligado el arrendatario á que haya noventa funciones cuando menos cada año económico."

2.º La condición 5.ª se modifica en la forma siguiente: "El Alcalde podrá tambien imponer al arrendatario multas que no excedan de cien pesetas por cada vez que falte á cualquiera de las condiciones del contrato."

3.º Se suprime de la 26ª el párrafo que dice "siempre que el arrendatario, además del precio del arrendamiento, pague 125 pesetas por cada baile."

El núm. 494 (20 de Junio) de *La Ultima Moda*, contiene como siempre numerosos modelos de última novedad, y reparte con la Primera edición, un figurín acuarela y una hoja de labores con trenza, motivos de punto de cruz; con la Segunda, un patrón cortado y una hoja de labores, y con la Edición completa, un figurín acuarela un patrón cortado, una hoja de labores, y un precioso cromo con un motivo para centro de almohadón.

Precio del número, con los respectivos s...

plimentos.—Primera ó segunda edición 25 cénts.—Edición completa 40 cénts.—Por suscripción: Trimestre (13 números). 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas; Edición completa 5 pesetas.—Oficinas: Velazquez 56, hotel Madrid

Desde el día 25 del corriente quedará abierto el pago, en la Depositaria Pagaduria de la Diputación provincial, del tercer trimestre de 1896 á 97, á las familias de los reservistas de 1891.

Durante la estancia del señor Trevilla en Madrid, á donde llegó ayer, despachará en la Alcaldía el primer Teniente don Sinforoso Quintanilla.

Ayer por la tarde se reunieron en el campo llamado de Los Pinares, en el Sardinero unos doscientos individuos del partido federal que fueron con objeto de celebrar una gira campestre.

Su estancia en aquel sitio la dedicaron á pasar alegres ratos y merendar por grupos compuestos de diez individuos, reinando un orden admirable.

Al anochechar regresaron á la ciudad, muchos de ellos con sus familias que los esperaban en los alrededores del campo,

Magnifico, edificante fué el espectáculo que dieron ayer por la mañana los bomberos municipales y voluntarios, con motivo del traslado de utiles contra incendios de los primeros á su nuevo local del Rio de la Pila.

Como prueba de la fraternidad que reina entre ambos cuerpos, los voluntarios, confundidos con los municipales, se unieron en correcta formación ayudando á verificar el transporte de aparatos.

Al frente iban la banda municipal, la de cornetas de los bomberos, el Alcalde accidental señor Quintanilla con una comisión del Ayuntamiento y el señor Fernandez Baladrón como presidente del Consejo de administración del cuerpo de bomberos voluntarios.

La gente que presenció el transito por el Muelle, quedó admirada del precioso espectáculo.

Una vez en el nuevo parque los concurrentes fueron obsequiados con pasteles y vino blanco,

La banda municipal acudió á la procesión de la Octava y una vez cumplida esta sagrada obligación, volvió al parque de bomberos donde ejecutó animadas piezas de su repertorio que fueron aplaudidas por el gentío que ya invadía todos los locales del parque.

En el acto de la inauguración hicieron uso de la palabra el Alcalde accidental señor Quintanilla, el señor Fernandez Baladrón y nuestro estimado compañero en la prensa local D. Vicente Garcia y Garcia.

Todos elogiaron la excelente organización de los dos cuerpos y las excelencias del local que se inauguraba.

El Sr. Garcia lamentó que los ricos no se asociaren para que, dando terreno el Ayuntamiento, los bomberos voluntarios pudiesen construir otro parque al Oeste de la población.

Se dieron entusiastas vivas al Ayuntamiento y á los bomberos, y fueron muy felicitados los oradores, así como el arquitecto municipal señor Lavín y Casalis como autor del proyecto y director de las obras de construcción.

El paque de bomberos municipales inaugurado ayer es de primer orden.

Por eso unimos nuestra modesta pero entusiasta felicitación á las muchas que recibió ayer de la numerosa concurrencia al acto inaugural, que resultó solemnisimo.

Un niño llamado Anibal Martinez, de 11 años de edad que estaba bañándose ayer por la tarde en los docks de Maliaño, fué arrastrado por la corriente á un sitio donde habia mucha profundidad.

Como el infeliz no sabia nadar estaba en inminente peligro de ahogarse.

Gracias á que lo observaron don Leon Adriano y don José Ruiz que se hallaban pescando en un bote y abandonando los aparejos llegaron á fuerza de remo á tiempo para salvar al naufrago que ya habia tragado gran cantidad de agua.

Auxiliado de primera intención por sus salvadores, Anibal fué conducido á la Casa de Socorro, donde despues de tres horas de cama y de expeler por la boca gran parte de agua, fué recojido por su madre en estado completamente satisfactorio.

Dice *El Noticiero Bilbaino*: "Anteayer mañana llegaron á Bilbao por

el ferrocarril del Norte, custodiados por la guardia civil, el empleado del Banco de Bilbao, Francisco Acha, que hace algún tiempo sustrajo en dicho establecimiento de crédito títulos por valor de 100.000 pesetas, y otro individuo llamado Pedro Echevarría, que le acompañó á realizar la fuga á la República Argentina, donde fueron detenidos.

Los dos individuos fueron trasladados á la cárcel de Larrinaga, en un coche.

A las dos de esta madrugada fueron trasladados desde la cárcel a la estación del ferrocarril del Norte, los ñañigos y deportados que estaban en aquel establecimiento penal.

Fueron custodiados como de costumbre, por fuerza de la guardia civil.

Dicen de Oviedo que se halla pendiente de aprobación en aquellas oficinas de Fomento el proyecto de prolongación del ferrocarril de la costa desde Cabezón de la Sal hasta Posada.

En virtud de los nuevos impuestos últimamente votados por las Cortes, desde primero de Julio próximo pagarán una décima parte más de contribucion los industriales y comerciantes, los mineros, los empleados del Estado, provincias y municipios, los propietarios y alquiladores de carruajes de lujo y los viajeros.

Se recargarán las cédulas personales y los derechos reales por contratos, testamentos, etc. En los pagos del Estado, provincias y municipios, se aumenta el actual descuento, que tiene forma de contribución.

Los médicos de todos los paises del mundo reconocen que el agua natural purgante Rubinat (del Dr. Llorach) está indicada en empachos gástricos intestinales, en ciertos casos de fiebre tifoidea, en las disenterias crónicas, en la obesidad y siendo igualmente diurética al igual que la de Carlsbad contra la gota y cálculos uricos.

PIDASE ANIS TIERRUCA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Revista Científica.

INSTANTÁNEAS DE HIGIENE.

Da de mamar al niño cuando llora, darle teta, es una costumbre tan antigua que más parece ley; decide á una madre ó á una nodriza que no haga semejante cosa en tales circunstancias, y os tachará hasta de inhumanos, y, sin embargo, nada hay tan perjudicial para la salud del niño como el que, sin orden ni concierto alguno, sin método, se le alimente, sólo por la creencia de que así se consuelan sus penas ó por la comodidad de no oírle llorar. Grave error; de él, sin duda, tomó origen el proverbio de que el que no llora no mama, y por esto la humanidad, desde el principio de su vida, aprende á pedir por necesidad, por gollería ó, porque sí.

Dicen los que tienen motivo para saberlo que los niños y las niñas, cuando son pequeños, muy pequeñitos, molestan, y molestan mucho, sobre todo, por las noches—hay quien opina que tambien molestan por el día,—y no queda otro remedio, para que el niño calle, que darle de mamar. Es verdad; pero no saben los que tal afirman que ellos, y mejor que ellos ellas, son exclusivamente las responsables de mal tan molesto.

No hay nada que sea indiferente en la alimentación de la primera edad, y la lactancia es tan importante desde el punto de vista de la salud del niño, que debe examinarse con mucho cuidado é interés todo lo que se relacione con ella.

Es lo general que se dé el pecho á los niños con demasiada frecuencia, y esta práctica es perjudicial para la madre y para el hijo. El estómago, lo mismo que las demás partes del cuerpo, como todos los órganos, necesita reposo, descanso, y es imposible que lo tenga si constantemente está lleno de leche. De aquí el que tenga más de perjuicio, como escaso de fundamento, el dar de mamar al niño siempre que lloré, tanto más, cuanto que, en mas de una ocasión, seguramente llorará por tener el estómago lleno, y es posible que se mejore sobrecargándole más de alimento?

Toda madre que no sabe soportar los gritos de su hijo no puede ser buena nodriza.

Preguntad á los más afamados especialistas en enfermedades de niños, y os dirán que la lactancia mal dirigida es la causa de

muerte de la tercera parte de los niños que mueren en el primer año de la vida.

"Las muertes de los niños resultan más veces de la frecuencia de sus tetas y abundancia de papillas, que de las malas condiciones de las tetas," (Dr. Bouchu)

La madre que desee criar bien á su hijo sin fatigarse, no debe darle de mamar más que cada dos horas durante el día y cada cuatro durante la noche y no faltan prácticos que aconsejan que es conveniente acostar al niño á que no mame por la noche, pues la madre necesita descansar y al niño le aprovecha este reposo.

En el primer mes debe darse de mamar al niño cada hora y media; durante el segundo, cada dos, y así sucesivamente se irán haciendo mayores los intervalos á medida que el niño tiene más edad, hasta que por fin sean próximamente de cuatro horas.

Siguiendo esta costumbre, el niño solo pedirá el pecho en las horas marcadas, y seguramente quedará satisfecho, no sufrirá enfermedades y no molestará con sus gritos.

Dr. Fernandez Cuesta.

Despachos telegráficos

Madrid 20

Telegrafian de la Habana que el general Weyler ha aprobado las bases redactadas por el Intendente de la Isla con objeto de llevar á cabo la amortización de los billetes de guerra.

Con tal motivo se cree que podrá lograrse la mejora tan deseada de la situación económica de la Isla y conseguir el equilibrio del mercado.

El ministro de Hacienda ha terminado ya las condiciones para el concurso del monopolio de explosivos.

Un telegrama de Londres recibido allí de Washington comunica que el nuevo representante en España trae instrucciones para pedir al Gobierno una reparación é indemnización por la muerte del dentista Ruiz, y presentar una proposición relativa al término de la guerra de Cuba con la concesión completa de la autonomía y caso de negarse España amenazar con la intervención armada de los Estados Unidos.

Un despacho de la capital americana dice que en la secretaría de Estado se niega rotundamente estas noticias, publicadas por el *Dayly Chronicle*.

Se ha telegrafiado á Coruña ordenando que en el entierro del cadáver del Sr. Sánchez Bregua se le hagan honores de capitán general.

Otro despacho de Washington dice que los delegados de Sanidad militar enviados por aquel gobierno á Cuba, declaran que aumenta mucho en la Isla la fiebre amarilla.

Están en vías de buen éxito las negociaciones emprendidas para conseguir la paz entre Grecia y Turquía.

El parte oficial de la Habana dice que ejecutando reconocimientos el batallón de Murcia se encontró una partida rebelde á la que derrotó causándole tres muertos y algunos heridos, teniendo las tropas un muerto y dos heridos.

En diferentes encuentros tenidos con grupos rebeldes en algunos puntos se les causó cuatro muertos, uno de ellos titulado comandante.

Fuerzas de Gerona batieron en la trocha de Mariel á un grupo rebelde mandado por el cabecilla Barrios, causándole ocho muertos y gran número de heridos.

Entre los muertos figura el titulado comandante Arturo Barrios.

Los soldados consiguieron apresar á dos resultando ser uno de ellos un cabecilla titulado comandante.

Por nuestra parte tuvimos dos soldados heridos.

Se han presentado á inulto seis rebeldes.

En Lille, Francia, han surgido motines por haber prohibido el alcalde que se celebrasen las procesiones de Corpus.

Un despacho de Nueva York comunica

Kinley está resuelto á pedir revo- las órdenes dictadas por Weyler respecto á la concentración de los poblados guarnecidos.

generales Lachambre, Echaluze y Muñoz, han sido obsequiados hoy espléndido banquete organizado por oficiales de artillería.

de Filipinas da cuenta las operaciones militares llevadas á las tropas que persiguen á los durante la semana, han sido las

128 rebeldes, se hirió á 21 y tuvieron cuatro muertos y tres heridos.

Aguinado, titulado generalísimo de su partida se ha en Sierra Macanet.

reunieron con otras partidas serán inmediatamente.

Moret, Gamazo y Abarzuza redactar el manifiesto del partido liberal.

mucho en el inmediato relevo general Weyler.

del general Blanco aseguran reparando su equipaje para volver a Weyler.

de Nueva York que el representante nombrado últimamente para España de la Liga Cubana celebrado en un violentísimo discurso con declarando que si el oro español cubría las bayonetas y así sofocase la revolución cubana, ésta volvería á estallar y conseguir su independencia.

los Estados Unidos presionando a Cuba sus patriotas para seguir luchando por la independencia y añade que continúa figurando en la lista de rebeldes de la actual Liga cubana.

mucho muy bien acogidas por gran parte de la prensa y por la opinión de las declaraciones hechas por el señor Sagasta.

los fusionistas están satisfechísimos de la reunión de sus exministros y algunos están convencidos de que serán poder.

entrada floja y calor asfisiante se ha hoy la lidia de seis toros.

azantini, admirable en sus dos toros. Fuentas, regulares en los su-

y de la realidad el ceño frío va con mis ilusiones concluyendo. ¿Qué consiguen del sol los encendidos rayos, al pretender con insistencia animar de una estatua el tronco inerte? Pues ver así sus azares fallecidos de la escultura ante la indiferencia.... ¡y cual del sol los rayos, es mi suerte!

A. Martín Calobre.

CURIOSIDADES

LAS HORMIGAS COMO AUXILIARES DEL AGRICULTOR.

Se ha averiguado recientemente que las hormigas, tan odiadas y perseguidas por los labradores, no dejan de prestar útiles servicios. Los propietarios de olivares en la provincia de Mantua (Italia), instalan cada año en la primavera una colonia de estos insectos al pie de cada olivo, cuando ya no las hay por las inmediaciones, convencidos por una larga experiencia de que por ese medio ha de conservarse sano el olivar y libre de insectos dañinos todo el año; las hormigas destruyen las larvas y crisálidas de los pulgones (varias especies del género Aphis). Por lo demás, hace ya muchos años que el botánico alemán Ratzburg dejó probado que las hormigas no atacan nunca las frutas enteras, y que no causan la atrofia ni la muerte de los frutales.

EL CULTIVO DEL ESPLIEGO.

En la Granja de perfumes del Gobierno en Dunady, Austria, el cultivo de unas 400 arcas cuesta cerca de 250.000 francos. Se plantan en hileras con un espacio de cuatro pies entre cada una, y unas 40 áreas de terreno producen cerca de siete litros de aceite pero el resultado, por supuesto, depende de la edad de las plantas.

Se echan las plantas recogiendo todos los tallos de una planta en una mano, cortándolos con la otra por medio de una hoz.

Un hombre puede cortar unas 40 áreas de espliego dentro de tres días. La planta produce más cuando tiene unos cuatro años. En Francia y Los Estados Unidos nace salvaje el espliego y raras veces se cultiva mientras en Inglaterra se cultiva atentamente, y de consiguiente produce un aceite de mejor clase, alcanzando un precio mucho más elevado en los mercados que el aceite producido de otras variedades.

BIBLIA ANTIGUA.

Un sabio húngaro, el doctor Ladislaw Ferrpataky, ha encontrado en el claustro de Admont la Biblia del tiempo de los A pads, ó sea del siglo XI.

Consta de dos tomos manuscritos, y según se deduce de la inscripción que contiene uno de ellos perteneció primeramente á la abadía de Czatar (Estria.)

Después fué empeñada á un judío por uno de los patronos de dicha abadía por una suma de 27 marcos; no pudiendo el patrono satisfacer dicha cantidad quedó la Biblia en poder del judío, llamado Parkas de Eise, bourg.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Merluza con salsa de avellanas.

Después de limpia y escamada la merluza, se cuece con sal en agua ó vino blanco; mójense las avellanas, un poco de perejil, un diente de ajo y un poco de pan tostado y machacado todo esto en el almirez, se vierte sobre la cazuela donde cuece la merluza con un poco de caldo, vino ó agua, pudiendo servirse después que haya dado unos hervores.

Pierna de carnero á la castor. Puesta en el horno la pierna bien engrasada se dora á fuego muy fuerte. Colocada después en una marmita se sazona bien con vino blanco y un par de copas de rom, volviéndola al fuego para que acabe de cocerse.

Pato asado.

Limpio y sazonado el pato, se coloca en el asador rociado de buen caldo reducido y luego que haya estado suficiente tiempo al fuego, puede servirse en una fuente con el jugo de la grasera.

Filetes de salmon.

Del centro de un buen salmon se corta una rueda de seis ó siete dedos de grueso, que se dividirá en dos partes; después de haberle quitado las espaldas y hecho unos cortes algo al biés, se golpean y sazonan bien los filetes. Rebozados en harina y huevo batido, se saltean en abundante manteca y se sirven calientes con ruedas de limón.

(Prohibida la reproducción.)

El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición á todas las partes del cuerpo, y así facilita á cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, faltanle las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase á este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve á dirigir á V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues á ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo calificarlo; pues debido, según parece, á desarreglos menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis flujos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegría y agilidad que también había perdido.

«Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.—ANTONIA DARSÁ.—Barcelona 8 de Enero de 1896. Su casa: Lleona, 10»

Calculen el número de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece á su influjo con sustancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expulsa sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten á sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargando á cuestas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

Aguas de Solares

Mejorables para la curación del estómago é intestinos. Pueden usarse como potables en las comidas con beneficio seguro para la salud. De venta en todas las farmacias y droguerías al precio de 60 céntimos de peseta botella con casco y 40 sin él. Se exportan en cajas de 12, 24 y 50 botellas, dirigiéndose los pedidos al señor Administrador del balneario de Solares (Santander), ó á los señores Pez del Molino y Compañía, Droguería.—Santander. L-15-3

FORNOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS

1, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1

Halitaciones cómodas.—Servicio esmerado.

Precios económicos

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

- del Estado francés son los manantiales VICHY-HOPITAL (estómago) VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substitutiones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

PINTURA ARTISTICA Y DECORATIVA

Completo y variado surtido de barnices, colores, lienzos, papeles, pinceles, brochas, paletas, caballetes, estuches y todos los accesorios del ramo.

FOTOGRAFIA.

Productos químicos puros de las marcas más acreditadas, placas, papeles, tarjetas y demás artículos concernientes al ramo.

DROGUERIA DE LOS TABLETOS

de Francisco S. Gonzalez.

Los Específicos Homeopáticos

- de García Cenarro producen rápidos y sorprendentes curaciones. Anticataral. 2 p's. P. tos ferina. 2'50 Antinervioso... » » » Herpetismo 3 P. la bilis... » » » Erupciones » Dispepsia... » » » crónicas 3 » Gastralgia... » » » Raquitismo 3 » H. morrónes... » » » Sifilis... 4 » Ne ralgiás... » » » Reumatismo 5 » Lumbrices... » » » Purga te gló- » la dentición... » » » bular...

Se acompaña un libro con los síntomas de cada enfermedad y modo de curarlo sencillamente con estos medicamentos.—Pídase á la Farmacia Homeopática de G. Cenarro, Abada 6, Madrid, y en las principales boticas de España.—Van por correo.—Depósito en Santander, Farmacia del Dr. E. Asun.

VARIEDADES

REALIDAD!

cuanto may tarde ya, voy comprendiendo el inútil empeño, es de vario comunicarte el amor mio, que en mi corazón, rudo, tembando, tiempo, que veloz va transcurriendo, me clarame tu desvio,

En un Aguacero



el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizándole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeaun Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8.—SANTANDER

Línea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA de 4.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »
SERRA de 3.500 »
LEONOR de 4.500 »
CATALENA de 3.500 »



PEDRO de 5.500 toneladas
ERNESTO de 5.000 »
ENRIQUE de 4.500 »
GUIDO de 5.500 »
HUGO de 4.500 »
FEDERICO de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ALICIA	El 12 de Mayo.
Habana, Matanzas, Sgo. de Cuba y Cienfuegos.	TELESFORA	El 19 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 26 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 16 de Junio

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuartel de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y demás circunstancias, indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

SON PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDY, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA. El 21 de Junio saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Para solicitar cabilla y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.



ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC** ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2fr. la Caja. VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, Paris. — Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía y don Bernardo R. Saro.

que
ón de
de á la
y al-
muer-
n gru-
cusa
do te
rocha
por
n ar-
co-
dis,
a ti-
ados
ebel-
ines
cele-
este
de r
Los car-
se regis-
tremos
pa si esos p
servicios